

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUTATAUSA-CUNDINAMARCA CALLE 4 # 2-54 PISO 2 CEL 3157643806 jprmpalsutatausa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sutatausa, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR Radicado: 257814089001-2018-00092

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Demandado: RAFAEL RICARDO GÓMEZ USAQUÉN

Visto el informe secretarial que antecede, incorpórese a los autos el memorial allegado por la parte demandante y póngase en conocimiento de la parte ejecutada para los fines que estime pertinentes.

## NOTIFÍQUESE.

## LAURA JULIETA GÓMEZ GONZÁLEZ Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUTATAUSA. Notificación por Estado

La anterior providencia se notifica por anotación en **ESTADO 029** fijado hoy 27 de septiembre de 2021, a la hora de las 8:00 A.M.

MARIA CRISTINA CUBILLOS MARTÍNEZ
Secretaria

Laura Julieta Gomez Gonzalez Juez Municipal Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Sutatausa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**83ddb6c0c435ab1e165ad2edcec341b4e721a3b5b70b07f93fb338ec3b6ba71a**Documento generado en 24/09/2021 05:30:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica